



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GINEBRA

ESTADO No.045

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO Hoy mayo nueve (09) del año 2023, siendo las 08:00 a.m.

ITEM	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/APODERADO	ACTUACION	FECHA REGISTRO
01	763064089001-2023-00199-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	Dra. ROSE MARY TREJOS MEDINA	MANDAMIENTO Y MEDIDAS	MAYO 08/2023
02	763064089001-2020-00007-00	PERTENENCIA	MARGARITA QUINTERO DE CASTRILLON	JULIAN CARMONA BUSTAMANTE PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	ACLARAR NUMERALES	MAYO 08/2023
03	763064089001-2021-00436-00	EJECUTIVO	YERLEY MARIN	EIDER ADOLFO PRADO OREJUELA	CORRER TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO	MAYO 08/2023
04	763064089001-2022-00412-00	PERTENENCIA	NUBIA CENID BENACHI y LUIS EDIER HENAO SUAREZ	DEBORA PEREIRA DE VELASCO y LUIS FREDY VELASCO PEREIRA	INCLUIR CONTENIDO EN LA VALLE	MAYO 08/2023

05	763064089001-2022-00398-00	EJECUTIVO	JAIRO SANABRIA SATIZABAL	OSCAR HUMBERTO PRADO NUÑEZ	NEGAR POR EXTEMPORANEA LAS EXCEPCIONES	MAYO 08/2023
06	763064089001-2022-00581-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	FELIX YESID HERRERA BRAND	AUTO SEGUIR ADELANTE	MAYO 08/2023
07	763064089001-2022-00225-00	RESTITUCION DEL BINE INMUEBLE	STEPHANIE RODRIGUEZ BENTLEY	JOSE ESNEIDER TAQUINAS MORALES	TENER CONTESTADA LA DEMANDA CORRER TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS	MAYO 08/2023
08	763064089001-2017-00182-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	OLVEIN SALINAS GONZALEZ y ORLAIN SALINAS GONZALEZ	TERMINACION CON SENTENCIA	MAYO 08/2023

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone: . . . "No obstante, no se insertarán en el estado electrónicas las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal . . . " en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pnginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA

Secretaria